



# Playas de **Rosarito** 10mo Ayuntamiento

DIF  
01 DIC 2025  
Dif

## ORGANIC MATTER

## **COMPRAS Y LICITACIONES**

Oficio No. OFM/2056-10mo/2025

**Asunto:** El que se indica

Playas de Rosarito B.C, a 01 de diciembre del 2025.

**PRESIDENCIA, SINDICATURA, REGIDORES,  
DIRECTORES Y DELEGADO  
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. —**

# C I R C U L A R

Por medio de la presente reciba un cordial saludo. Asimismo, me permito informarle que, derivado de la circular emitida por la Tesorería Municipal con fecha 20 de noviembre del presente año, relativa a la fecha límite de facturación, la Dirección de Compras y Licitaciones **recibirá requisiciones como fecha límite, sin excepción, el día miércoles 3 de diciembre a las 11:00 a.m.**, con el fin de dar seguimiento oportuno con los proveedores y cumplir en tiempo con las solicitudes.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que se sirva brindar a la presente. Quedo al pendiente para cualquier duda o aclaración.

## ATENTAMENTE

*"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social"*

y Progreso

H. X AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARIO, B.C.

01 DIC 2025

H. X AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARIO, B.C.

**C. JESÚS EMMANUEL VILLALBA LEÓN  
DIRECTOR DE COMPRAS Y LICITACIONES**